



**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROBONUS S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO
2015**

Guayaquil, 19 de marzo del 2016

Cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe de la gestión que ha realizado como Gerente correspondiente al Ejercicio Contable del año 2015.

La Compañía se dedica desde sus inicios su a la Prestación de Servicios de Inspección de Calidad en Fincas (cajas de Banano), durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del año 2015, **AGROBONUS S.A.** ha realizado sus operaciones contables de acuerdo a las normas vigentes establecidas en el marco jurídico del Ecuador.

ASPECTO ADMINISTRATIVO CONTABLE: el año 2015 el aspecto administrativo contable de la empresa AGROBONUS S.A. se ha maneja con normalidad, cumpliendo con todos los objetivos trazados por los accionistas, así como con las obligaciones con los organismos de control, tales como SRI. Superintendencia, y con nuestros clientes y proveedores.

En relación a los rubros de los Estados Financieros, me permito comentar ciertos aspectos relevantes, que con claridad demuestran que la actividad económica de la empresa, es un negocio en marcha.

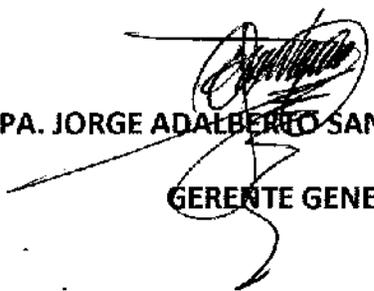
INGRESOS.- Los ingresos en este año por la actividad realizada es de US \$ 443.229.39, valores que son producto de las transacciones comerciales, indicando además, que la información ha sido registrada y contabilizada mes a mes y reportada al servicio de Rentas Internas a través de las declaraciones mensuales que por ley debemos realizar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS.- Durante este Periodo los Costos y Gastos suman \$ 439.305,63, valores que deducidos de los Ingresos, más las correspondientes provisiones de los beneficios genera una utilidad neta de US \$ 595.22, valor que se encuentra en el patrimonio de la empresa, a disposición de los señores accionistas.

AGROBONUS S.A., ha cumplido con todas las obligaciones con los Organismos de Control y pagos de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y terceros, por tanto se encuentra al día con sus compromisos.

Por todo lo antes indicado, los Estados Financieros y sus anexos se encuentran a su disposición, para que sean analizados, revisados y aprobados por ustedes.

Atentamente.



CPA. JORGE ADALBERTO SANTILLAN TELLO

GERENTE GENERAL